

## **PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE HORTALEZA**

Madrid, 15 de octubre de 2008

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 15/10/2008, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de HORTALEZA, que tendrá lugar el próximo martes 28 octubre 2008, a las 18:30 horas, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal de Hortaleza, con el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del Acta del Consejo Ordinario de fecha 29 de julio del 2008.
- 2.- Información de las Comisiones Permanentes.
- 3.- Propuesta de la Comisión de Educación y Servicios a la Ciudadanía sobre la financiación para la incorporación de auxiliares infantiles en los C.E.I.P.
- 4.- Petición de información a propuesta de la Vicepresidenta, D<sup>a</sup> Carmen Lostal: "En que nos va a afectar en el capítulo de inversiones en el Distrito de Hortaleza, las declaraciones del Sr. Alcalde."
- 5.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

El Secretario del Consejo Territorial de HORTALEZA

Ángel de Santiago Sáez.